



Consejo Económico y Social

Distr. general
8 de noviembre de 2018
Español
Original: inglés

Comisión de Desarrollo Social

57º período de sesiones

11 a 21 de febrero de 2019

Seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social y del vigésimo cuarto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General: tema prioritario: afrontar las desigualdades y los obstáculos a la inclusión social a través de políticas fiscales, salariales y de protección social

Declaración presentada por World Youth Alliance, organización no gubernamental reconocida como entidad consultiva por el Consejo Económico y Social*

El Secretario General ha recibido la siguiente declaración, que se distribuye de conformidad con lo dispuesto en los párrafos 36 y 37 de la resolución [1996/31](#) del Consejo Económico y Social.

* La presente declaración se publica sin revisión editorial.



Declaración

World Youth Alliance es una coalición mundial de jóvenes dedicados a promover la dignidad del ser humano en la política y la cultura y a fomentar la solidaridad entre los jóvenes de países en desarrollo y de países desarrollados.

Todos los seres humanos son iguales en dignidad y, por tanto, merecen respeto, oportunidades y la libertad de aprovechar sus aptitudes y talentos. Es posible que los países y las comunidades tomen diferentes caminos para lograr el objetivo de la inclusión social, pero cuando las personas entienden la dignidad humana, es decir, el valor intrínseco que tienen por igual todos los seres humanos, se esfuerzan por crear condiciones que las incluyan a todas y les permitan prosperar. Por tanto, la dignidad humana debe ser la base de nuestros esfuerzos.

Este enfoque centrado en la dignidad humana se refleja en el arraigado principio de que el desarrollo debe centrarse en las personas. El valor intrínseco del ser humano constituye la base para sustentar políticas y leyes que creen las condiciones necesarias para que los seres humanos puedan prosperar. Por tanto, debemos respetar a todos los seres humanos y trabajar juntos en solidaridad para garantizar que todos los seres humanos estén incluidos en nuestros esfuerzos por erradicar la pobreza y alcanzar el desarrollo sostenible.

El desarrollo centrado en las personas se basa en la dignidad humana y se concentra en empoderar a las personas. Las políticas basadas en la dignidad humana reconocen la capacidad de cada persona para no solo beneficiarse del desarrollo, sino también contribuir a él. La creatividad humana y el trabajo duro han impulsado la innovación y, con ello, han mejorado las condiciones de vida de infinidad de personas. Las políticas basadas en la dignidad humana dan prioridad a la atención sanitaria básica (Objetivo de Desarrollo Sostenible 3), la educación y la formación profesional (Objetivo de Desarrollo Sostenible 4) y la buena gobernanza y la infraestructura (Objetivo de Desarrollo Sostenible 16), que darán a las personas acceso a diversas formas de capital que les permiten impulsar el desarrollo. Las políticas que tratan a las personas como parte de un problema que debe resolverse en lugar de como participantes en el desarrollo restan valor, en última instancia, a estos esfuerzos esenciales.

Todas las personas tienen derecho al disfrute del nivel de salud más alto posible. La salud afecta a la participación de las personas en los ámbitos social y laboral, y una mala salud puede menoscabar la capacidad de recibir educación y de participar en la fuerza de trabajo y la vida de la comunidad. Garantizar que todo el mundo tenga acceso a una buena atención de salud debe formar parte de las políticas de protección social.

Una buena salud no solo requiere atención médica, sino también agua limpia, saneamiento, buena nutrición, bienestar psicológico y la educación necesaria para comprender los consejos médicos y tomar decisiones fundamentadas. La falta de acceso a la atención sanitaria y la educación perjudica de manera desproporcionada a los grupos vulnerables, como las personas con discapacidad y las poblaciones afectadas por conflictos. Por ello, estos grupos merecen respuestas que satisfagan sus necesidades y les permitan participar plenamente en la vida de la sociedad.

La dignidad humana debe ser la base de la atención médica. Las personas deben ser capaces de entender sus cuerpos y sus opciones a fin de ejercer un consentimiento fundamentado. No se les debe negar la atención sanitaria sobre la base de consideraciones tales como la raza, la clase social, la condición de discapacidad o la edad. Todos los tratamientos y servicios deben respetar los valores y la dignidad de todos los seres humanos. World Youth Alliance alienta a los Estados Miembros a no

imponer productos y procedimientos sanitarios que no respeten la conciencia de los pacientes o que atenten contra la dignidad humana.

La educación de calidad debe ser accesible para todos por igual y debe derivarse de una auténtica comprensión del ser humano y fomentar el respeto a uno mismo y a los demás de forma solidaria. Los padres tienen la responsabilidad primordial de educar a sus hijos, y el Estado debe apoyarlos en esta función.

World Youth Alliance ha elaborado un plan de estudios que puede contribuir a fomentar el respeto, el comportamiento responsable y la igualdad entre hombres y mujeres. El Plan de Estudios sobre Dignidad Humana enseña a los niños en qué consiste la dignidad humana: que todos los seres humanos la tienen y que por eso debe ser respetada. El programa tiene en cuenta las diferencias culturales y alienta la participación de los padres.

Los estudiantes que comprenden la dignidad humana no solo están preparados para tomar decisiones personales responsables, sino también para contribuir a sus comunidades y tratar a los demás con respeto en sus familias, sus grupos de compañeros y sus comunidades, incluidas sus relaciones personales. Las lecciones que los estudiantes extraen sobre solidaridad, excelencia y respeto los alientan a examinar sus acciones y responsabilidades consigo mismos y con los demás. Teniendo en cuenta estas lecciones, los estudiantes pueden promover un auténtico desarrollo, políticas inclusivas y prácticas justas en el lugar de trabajo.

El Plan de Estudios sobre Dignidad Humana también tiene una extensión sobre educación sexual. Este programa imparte información precisa desde el punto de vista biológico y apropiada para la edad, centrándose en el desarrollo personal y en la toma de decisiones fundamentadas en cuanto a la sexualidad de los estudiantes, sobre la base de la comprensión de sí mismos y el respeto de su propia dignidad humana y la dignidad de los demás. Esto puede ayudar a las niñas y los niños a establecer relaciones sanas y respetuosas y a resistir a la presión de los compañeros.

Los jóvenes que comprenden la dignidad humana no solo están preparados para tomar decisiones personales responsables, sino también para contribuir a sus comunidades y tratar a los demás con respeto en sus familias, grupos de compañeros y comunidades, incluidas sus relaciones personales. Estos jóvenes estarán preparados para contribuir al desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, no solo para sí mismos, sino también para los demás.

Tener buena salud y una educación suficiente son elementos clave de la protección social, pero no son las únicas cosas que las personas necesitan para prosperar. Se necesitan también políticas fiscales y salariales justas que tengan en cuenta diversas perspectivas y opiniones y se basen en la dignidad de la persona y la igualdad fundamental de todos los seres humanos intrínseca en esa dignidad. Estas políticas deben formar parte de un esfuerzo más amplio para facilitar el acceso en pie de igualdad a diversas formas de capital. Al abrir estas formas de capital a todos, podemos crear entre diversos grupos nuevas oportunidades de innovación que puedan cubrir más necesidades distintas, no solo mediante el emprendimiento social sino también mediante actividades comerciales, de investigación y de inversión nuevas.

Michael Fairbanks, asesor del Presidente Paul Kagame de Rwanda, indicó siete formas de capital a las que las personas necesitan acceso para prosperar. Estas son: los recursos naturales, como el emplazamiento, los activos del subsuelo, los bosques, las playas y el clima; los recursos financieros de una nación, como los ahorros y las reservas internacionales; el capital creado por el ser humano, como los edificios, los puentes, las carreteras y los activos de telecomunicaciones; el capital institucional, como la protección jurídica de los bienes materiales e inmateriales, la eficiencia de los departamentos gubernamentales y las empresas que maximizan el valor para los

accionistas y compensan y capacitan a los trabajadores; los recursos del conocimiento, como las patentes internacionales y las capacidades de las universidades y los centros de estudio; el capital humano, que representa las aptitudes, los conocimientos y las capacidades; y el capital cultural, que implica no solo las articulaciones explícitas de la cultura, como la música, la lengua y la tradición ritual, sino también las actitudes y los valores vinculados a la innovación.

El capital institucional está estrechamente vinculado con el Objetivo 16 y es fundamental para garantizar el acceso a otras formas de capital. En los países donde la corrupción está generalizada, a menudo los pobres y los que se encuentran en situaciones vulnerables no se pueden permitir ejercer sus derechos. Los países con reglamentos inadecuados o autoritarios hacen imposible crear nuevas empresas, lo que a menudo conduce a la concentración de poder y riqueza. La falta de una buena infraestructura impide el éxito del emprendimiento. El efecto más restrictivo de estas cuestiones siempre recaerá en las personas marginadas.

Sin embargo, los países que invierten en instituciones justas y responsables y en una buena gestión de la infraestructura pueden lograr cambios duraderos. Eliminar el soborno pone a más personas en igualdad de condiciones. Unos sistemas reglamentarios que sean razonables y comprensibles para las personas comunes y corrientes pueden proteger los recursos de un uso indebido y garantizar que cualquier persona con una buena idea y la voluntad de trabajar en ella pueda acceder a esos recursos. La creación de sistemas justos y responsables aumentará su uso por parte de aquellas personas con más probabilidades de quedar excluidas y dará voz a todas las personas para desarrollar las políticas que quieren aplicar a fin de que todas puedan participar en el fomento del desarrollo, en particular mediante políticas fiscales y salariales.

Los seres humanos son nuestro mayor recurso. A medida que el mundo del trabajo sigue creciendo y cambiando, es importante velar por que se incluya a todas las personas en todos los ámbitos de la vida. Basando nuestros esfuerzos en la dignidad humana y elaborando políticas centradas en la persona podemos preparar a todos los seres humanos para resolver problemas. Empoderados de este modo, todos pueden contribuir al desarrollo de sus comunidades usando sus capacidades y aptitudes particulares.

World Youth Alliance insta a la Comisión a promover políticas basadas en la dignidad humana que garanticen que todas las personas tengan acceso a atención sanitaria, educación de calidad e instituciones justas y responsables para facilitar su acceso a las diferentes formas de capital a fin de promover la inclusión y la igualdad.
